



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 3 DE MARZO DE 2021
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105002201500152 01	EDWIN LEONARDO AMAYA GORDILLO	YOLANDA MORTENO DE MOTTA y PATRICIA MOTTA MORENO	2/03/2021	Auto admite apelación. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
2	760013105016201700772 01	LIBIA HERNANDEZ	COLPENSIONES	2/03/2021	Auto admite consulta. Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a las partes, por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
3	760013105009201900179 01	BENIGNO HERNAN SERRALDE PLAZA	COLPENSIONES	2/03/2021	Auto admite apelación. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
4	760013105001201900476 01	ANTONIO JAVIER CASTRO RUIZ	COLPENSIONES	2/03/2021	Auto admite consulta. Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a las partes, por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
5	760013105012201900526 01	JOSE RICARDO GODOY PRECIADO	COLPENSIONES	2/03/2021	Auto admite consulta. Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a las partes, por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 3 DE MARZO DE 2021
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

6	760013105003201600431 01	ELIZABETH GONZALEZ YANGUAS	COLPENSIONES	2/03/2021	Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a las partes, por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá decisión escrita .
---	--------------------------	----------------------------	--------------	-----------	--

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3485d4db16517f4bf96f866d004a107bd668ea9a88db90ee4a992eaff8beb0db**

Documento generado en 02/03/2021 03:22:51 PM